



# ENTÉRATE

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

## PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y PRIVACIDAD EN EL USO DE LA TECNOLOGÍA

Estimados clientes y amigos:

El pasado 26 de febrero de 2024, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), mediante el comunicado INAI/046/24, dio a conocer su participación en el Mobile World Congress 2024, en el que destacó la importancia de priorizar en la agenda internacional la protección de datos personales y la privacidad en el uso de las innovaciones tecnológicas.

En dicho Comunicado se señala que el uso de las tecnologías ha planteado diversos desafíos que no se limitan a fronteras nacionales y que involucran la competencia de múltiples reguladores, por lo que se subraya la necesidad de contar con la colaboración, coordinación y cooperación internacional en la regulación de tecnologías digitales, tales como la Inteligencia Artificial, y la protección de datos.

Para el caso específico de la Inteligencia Artificial, se destaca que -si bien tiene el potencial para transformar industrias y mejorar la vida diaria- también implica una gran responsabilidad respecto a la privacidad de la sociedad.

Adicionalmente, se menciona que la Asamblea Global de Privacidad (GPA) ha adoptado diversas resoluciones para guiar el desarrollo y uso de tecnologías disruptivas, haciendo hincapié en la importancia de concientizar a las personas para proteger sus derechos y tomar decisiones informadas en la era digital.

(+52) 55 8880 3568 / 55 8880 3282 / 55 5280 6157 / 55 5211 5375

Ciudad de México, Monterrey y Miami



***“Los Comisionados del INAI destacan que es esencial que las nuevas tecnologías sean reguladas no solo por la ética, sino también por proyectos de normatividad positiva y de cumplimiento legal.”***

Finalmente, se mencionó que en el ámbito regional la Red Iberoamericana de Protección de Datos (RIPD) ha desempeñado un gran papel en la elaboración de normativas que garantizan la protección de datos y la privacidad; sus miembros aprobaron los Estándares de Protección de Datos Personales para los Estados Iberoamericanos, sentando las bases para una regulación efectiva en la región.



En caso de requerir cualquier asesoría en relación con el presente:  
[consulta@bettinger.com.mx](mailto:consulta@bettinger.com.mx)



(+52) 55 8880 3568 / 55 8880 3282 / 55 5280 6157 / 55 5211 5375

Ciudad de México, Monterrey y Miami



BETTINGER ASESORES, S.C.



[bettinger.com.mx](http://bettinger.com.mx)